



San Miguel de Tucumán, **28 MAY 2018**

VISTO el Expediente N° 27240/2016 por el cual la Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, mediante Resolución Interna N° 052/2016 solicita designación de la Prof. Beatriz Alicia Funes en 3 (tres) hs. cátedra (733) de la asignatura "Didáctica de la Matemática" de la carrera de Formación Docente a partir del 01 de mayo de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que la titular de las horas, Prof. Norma Cristina Núñez se acogió a los beneficios de la jubilación.

Que no se cuenta con el Orden de Mérito correspondiente.

Que se recurre al Reglamento N° 411-003 en el Art. 39° -Inc. e) para garantizar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Que se ofrecen las horas a la Prof. Beatriz Alicia Funes, quien las acepta.

Que a fs. 8 consta el informe de la Dirección General de Presupuesta remitida al Consejo de Escuelas Experimentales el 18 de diciembre de 2017.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Convalidar los servicios prestados por la Profesora **BEATRIZ ALICIA FUNES** DNI: 13.784.571, como Docente Interina en 3 (tres) hs. cátedra (733) de la asignatura "Didáctica de la Matemática" de la carrera de Formación Docente de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, a partir del 01 de mayo de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017.

ARTÍCULO 2°.- La Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento a sus efectos.

RESOLUCION N° **1070 2018**
Pao

721

Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
a cargo del Despacho de la Sec.
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.